

DE LA VIDA DEPORTIVA

La asamblea regional de fútbol

En Vigo se celebró el sábado y domingo últimos las sesiones de la ansiada asamblea gallega de clubs de fútbol, asistiendo delegados del Celta, Deportivo, Rácing, Unión, Eiriña, Coruña, Lugo, Vigués, Chao y Ciosvín. Asistió asimismo, una delegación del Colegio de Árbitros.

Aunque con arreglo a lo reglamentado, el Club Celta era el único que podía emitir sus votos oficialmente, se han concedido a todos iguales derechos, y después de aprobar acta, Memoria y todo lo concerniente a la temporada anterior, se procedió a confeccionar un calendario del campeonato regional, que dará comienzo el 14 de octubre con ocho partidos.

Es el siguiente:

Octubre 11

Deportivo-Eiriña.
Celta-Unión.
Lemos-Rácing.
Lugo-Coruña.

Octubre 18

Eiriña-Lugo.
Unión-Deportivo.
Rácing-Celta.
Coruña-Lemos.

Octubre 25

Eiriña-Unión.
Deportivo Rácing.
Celta-Coruña.
Lugo-Lemos.

Noviembre 1

Unión-Lugo.
Rácing-Eiriña.
Coruña-Deportivo.
Lemos-Celta.

Noviembre 8

Unión-Rácing.
Eiriña-Coruña.
Deportivo-Lemos.
Lugo-Celta.

Noviembre 15

Lugo-Rácing.
Coruña-Unión.
Lemos-Eiriña.
Celta-Deportivo.

Noviembre 22

Rácing-Coruña.

Comunicado oficial del Cuartel general del Norte

BURGOS. — Como de costumbre ha sido facilitado por el Cuartel general del Norte un comunicado oficial dando cuenta de la situación general a las veintiuna horas del día de hoy.

Dice así:

Continúa el mismo aspecto re-

flejado en comunicados anteriores.

Durante la jornada de hoy hubo bastante actividad en los frentes de Asturias, Vizcaya, Soria, Avila y Badajoz.

En el resto del territorio sometido al Ejército no ocurre novedad.

Continúa el mismo aspecto re-

HOY, MIÉRCOLES

en el

TEATRO CÍRCULO

Una deliciosa opereta del genial STRAUSS
ROSAS DEL SUR

Llena de melodías y encantos realizada por

PAUL HORBIGER
y
GRET THEIMER

BUTACA, 0,75

MAÑANA

El hombre que volvió por su cabeza

Tintorería Los Mil Colores

SAN ROQUE, 56-PLAZA DE LA REPÚBLICA, 19
LUGO
Teléfono, 387

Limpieza en seco y desinfección garantizada. Teñidos en todos los colores a la muestra, sólidos Máquinas especiales para vainicas, punto de incruste

Plisados, bordados y forrerie de botones
LA CASA QUE PUEDE GARANTIZARLE TODOS LOS TRABAJOS

Tintorería Los Mil Colores - LUGO

Segundo Pardo Gil

Enfermedades del pulmón

Ex-Médico Residente del Sanatorio Hispano-American del Guadarrama. Ex-Médico del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital de Madrid

RAYOS X

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Libertad (antes Reina) 3-1. Izqda.

Teléfono 275

LUGO

Una carta alentadora para los prostáticos

Todos aquellos que sufren de afecciones urinarias y de alteraciones de la próstata — micciones dolorosas, inflamación, pinchazos, quemazón, retención, etcétera, y sobre los que pesa en todo momento la amenaza de una operación, leerán con el mayor interés la carta de agradecimiento que acaba de escribirnos D. V. de cuya autenticidad respondemos.

"Tengo sesenta años y sufro de ataques reumáticos desde hace varios años. Hace dos meses tuve una crisis de retención de orina y el especialista que me examinó dijo que debía operarme.

Un amigo me aconsejó entonces las Grajeas de Magnogene, que ensayé inmediatamente. Dos días después, la sonda ya no me era necesaria. Simultáneamente mis reumatismos han desaparecido y me siento completamente rejuvenecido. Es para mí un placer indicarles este hecho y deseo que este tratamiento sea conocido de todos aquellos que sufren de afecciones urinarias."

Atenuación e incluso supresión de estas afecciones, renovación de vitalidad, tomando en algunos casos el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento, tales son los resultados habituales del tratamiento magnésico con las Grajeas de Magnogene. Para recibir todos los detalles, así como el extracto de una interesante comunicación presentada a la Academia de Medicina de París, diríjase a la Sección "AB" Apartado, 648, Madrid. Envío gratis.

RECTIFICACIÓN

En lo que se refiere a jugadas, los clubes podrán inscribir equipos de cualquier región, de otros clubes, quedando libres una vez finalizado el torneo o cuando las regiones los recíamen.

Por lo que afecta a árbitros, cada equipo que se desplace designará una terna de tres colegiados, para que el Colegio designe el que ha de actuar en el partido. Estos tendrán en las lías aficionados, actuando de incógnito.

Se ha concedido la medalla de mérito de la temporada anterior al céltico José Vega.

El Comité, que preside don Cesáreo González, ha sido reelegido para esta temporada.

Del Hospital Militar

Testimonio de agradecimiento

El comandante médico director del Hospital Militar señor Sal Lence hace público su agradecimiento a todas las personas que han intervenido en la organización de la función teatral en obsequio a nuestros heridos de guerra y de un modo especialmente a la empresa del teatro y compañía Montijo que con su desinterés verdaderamente patriótico contribuyeron al esplendor de esta fiesta. También hace presente su gratitud a la Junta directiva del Círculo de las Artes que se desvió en atenciones observando a los heridos con pastas y ricos. Para todos nuestro profundo reconocimiento.

HALLAZGO

A la persona que se le hubiese extraviado una goma completa con disco, de automóvil, puele pasar a recogerla al número 16 de la carretera vieja de la Coruña a José Rodríguez, previo el pago de este anuncio.

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio del espectáculo

HOY gran éxito de la notable danzaria moderna

MILAGRITOS PAREJA

Joven y bella artista que luce un lujoso vestuario

HOY debut del inimitable artista

FREGOLIN

el as de los ventriloquos, que con sus ya populares muñecos, hará las delicias del público.

El Café-Bar Mercantil ofrece a su distinguida clientela el espectáculo más selecto y económico, al mismo tiempo que lo mejor en artículos, especialmente su riquísimo café expreso

PRIMO DE RIVERA

CALVO SOTEO

Magníficas ampliaciones tamaño 21 x 29

PRECIO PTAS. 2'50

Postales fotográficas de las más destacadas personalidades del movimiento nacional.

PRECIO 0'30

Pídanse a « CELTA »

San Pedro, 6-LUGO

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo

LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes. Especialidad en ondulaciones. Eléctrica permanente. Marcel y el agua. Manicura. Tintes. Postizos y asuntos de belleza en general. Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón. Gran confort y higiene. Suelos siliconas americanas, seda.

Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14

anexo Reinal, primer piso (en

cima de la joyería de la calle). Teléfono 120.

Madrinas de guerra

Donativos para los heridos

Las solicitan:

Los soldados aviadores Maximino Alvarez, Roberto Rey, José Valea, Manuel Ibáñez y Emilio Pérez Miguez. Base aérea de León.

El radiotelegrafista Jerónimo Pérez, Grupo de transmisiones de Zaragoza.

Los cabos José Paredes Ares y Luis Calviño Rodríguez, y los artilleros José González Valdés, Faustino Vázquez Carril y Emilio Redondo García. Batería expedicionaria de Montaña del parque divisionario número 8, que manda el capitán Santiago Pravia (Asturias).

Los sargentos Jesús Fidalgo López, y César Arias Iglesias. Batería de Montaña del Parque divisionario número 8, que manda el capitán Santiago Pravia (Asturias).

Los sargentos Adela Yáñez, Sofía y María Teresa Iglesias, Elena Azcárraga, Elisita Quiroga y Berta Barrio, que forman dicha Comisión ruegan a las personas que quieran hacer algún donativo en ropa, tabaco o metalílico entreguen en Bolao Rivadeneira, 14-tercer, para facilitarles el trabajo y evitar confusiones.

Los soldados Modesto Díaz Vázquez y Eduardo Faide y el soldado Carlos López Ramos. Primera compañía del regimiento de Infantería de Zaragoza número 30. Cabruñana (Asturias).

Los soldados Manuel García Arcos, José Fernández Fernández y Manuel Barreiro Sánchez. Batallón de Zapadores número 5, segunda compañía primer batallón. Baraona (Soria).

El soldado Pedro Dorado Fernández. Batallón de pontoneros, quinta unidad. Nuez de Ebro (Zaragoza).

El cabo Antonio Díaz Saavedra. Regimiento Calatrava, segundo de Caballería, escuadrón de movilizados. Alto del León.

El sargento Luis Marrón, los cabos Manuel Portela y Ernesto López García. Regimiento de infantería Baién número 24, antrilladoras del primer batallón. Frente de Somosierra, (Pifuentes).

Los soldados Luciano Sobrevilla y Carmelo Macaya. Regimiento Bailén número 24, frente de Somosierra.

El cabo Higinio López Castro y el soldado Manuel García Escudero, del octavo grupo divisionario. Luarca (Asturias).

El cabo Babino Martínez Alarcos, del Regimiento de Zaragoza número 30. Calle del Muelle número 4, Luarca (Asturias).

Los artilleros Manuel Fernández Tella, Ramón Fernández Rey, José Blanco Cobas, Julio Fernández Somoza, Manuel Fernández Rodríguez, José Vila López, Manuel Barreiro Cabanas, José Fernández Rodríguez, Manuel Vara Pena, Isidro Astariz Mourenza, estás Bernardez Vázquez, Polcaro Ferreiro Serén, Manuel García Quiroga, Manuel García Mel, Marcialino Vázquez López, José Bello Vigo, David Vázquez González, Jesús Vázquez Besteiro, Antonio Vázquez López, Francisco Piñeiro Salgado, José García Vázquez y Manuel Vázquez Boado. Regimiento de Artillería ligera, número 14. Valladolid.

El cabo Higinio López Castro y el soldado Manuel García Escudero, del octavo grupo divisionario. Luarca (Asturias).

El cabo Babino Martínez Alarcos, del Regimiento de Zaragoza número 30. Calle del Muelle número 4, Luarca (Asturias).

Los artilleros Manuel Fernández Tella, Ramón Fernández Rey, José Blanco Cobas, Julio Fernández Somoza, Manuel Fernández Rodríguez, José Vila López, Manuel Barreiro Cabanas, José Fernández Rodríguez, Manuel Vara Pena, Isidro Astariz Mourenza, estás Bernardez Vázquez, Polcaro Ferreiro Serén, Manuel García Mel, Marcialino Vázquez López, José Bello Vigo, David Vázquez González, Jesús Vázquez Besteiro, Antonio Vázquez López, Francisco Piñeiro Salgado, José García Vázquez y Manuel Vázquez Boado. Regimiento de Artillería ligera, número 14. Valladolid.

El cabo Higinio López Castro y el soldado Manuel García Escudero, del octavo grupo divisionario. Luarca (Asturias).

El cabo Babino Martínez Alarcos, del Regimiento de Zaragoza número 30. Calle del Muelle número 4, Luarca (Asturias).

Los artilleros Manuel Fernández Tella, Ramón Fernández Rey, José Blanco Cobas, Julio Fernández Somoza, Manuel Fernández Rodríguez, José Vila López, Manuel Barreiro Cabanas, José Fernández Rodríguez, Manuel Vara Pena, Isidro Astariz Mourenza, estás Bernardez Vázquez, Polcaro Ferreiro Serén, Manuel García Mel, Marcialino Vázquez López, José Bello Vigo, David Vázquez González, Jesús Vázquez Besteiro, Antonio Vázquez López, Francisco Piñeiro Salgado, José García Vázquez y Manuel Vázquez Boado. Regimiento de Artillería ligera, número 14. Valladolid.

El cabo Higinio López Castro y el soldado Manuel García Escudero, del octavo grupo divisionario. Luarca (Asturias).

El cabo Babino Martínez Alarcos, del Regimiento de Zaragoza número 30. Calle del Muelle número 4, Luarca (Asturias).

Los artilleros Manuel Fernández Tella, Ramón Fernández Rey, José Blanco Cobas, Julio Fernández Somoza, Manuel Fernández Rodríguez, José Vila López, Manuel Barreiro Cabanas, José Fernández Rodríguez, Manuel Vara Pena, Isidro Astariz Mourenza, estás Bernardez Vázquez, Polcaro Ferreiro Serén, Manuel García Mel, Marcialino Vázquez López, José Bello Vigo, David Vázquez González, Jesús Vázquez Besteiro, Antonio Vázquez López, Francisco Piñeiro Salgado, José García Vázquez y Manuel Vázquez Boado. Regimiento de Artillería ligera, número 14. Valladolid.

El cabo Higinio López Castro y el soldado Manuel García Escudero, del octavo grupo divisionario. Luarca (Asturias).

El cabo Babino Martínez Alarcos, del Regimiento de Zaragoza número 30. Calle del Muelle número 4, Luarca (Asturias).

Los artilleros Manuel Fernández Tella, Ramón Fernández Rey, José Blanco Cobas, Julio Fernández Somoza, Manuel Fernández Rodríguez, José Vila López, Manuel Barreiro Cabanas, José Fernández Rodríguez, Manuel Vara Pena, Isidro Astariz Mourenza, estás Bernardez Vázquez, Polcaro Ferreiro Serén, Manuel García Mel, Marcialino Vázquez López, José B

Número suelto del
día, quince céntimos
Atrasado, veinticin-
co céntimos

Relación de los donativos re- cibidos en el local del Comité de la Cruz Roja y Gota de Leche

Balbina Barja de Moreno, dos jerseys; Tintorería mil colores, dos jerseys; Hijos de Manuel B. Carro, veinte docenas de pañuelos de bolsillo y cuatro docenas y media de camisetas; Hijos de Simón García, veinte docenas de pañuelos de bolsillo, cuatro y media docenas de camisetas y cinco docenas de calzoncillos; Jesús Bande Vázquez, un uniforme de solado de Infantería; Ayuntamiento de Begonte, diez mantas; una sirvienta, dos pescetas; Marta Pernas, un jersey; Luisa y Margarita Pedregal, dos jerseys; Concha Rois, dos jerseys; Carmen Herrero, un jersey; señoritas de Gutiérrez, dos jerseys; Purificación Díez López, un jersey; Soledad Pérez-Batallón López, un jersey; Isabel Franco, una cazadora; Lolita Quiroga, un jersey; María Luisa Quiroga, 2 jerseys; Josefa Baileiras, un jersey; Lola López de Borondi, dos jerseys; Maruja Vázquez, dos jerseys; Carmela Vázquez, dos jerseys; Lola Quiroga de Castro, dos jerseys; C. V. N. una manta y un jersey; Dolores Belón Ventosinos, viuda de Miranda, cuatro cortes para capotes y diez calzoncillos; María Teresa Miranda de Durán, cuatro cortes para capotes y diez calzoncillos; Francisca Rodríguez Vázquez (servienta), un calzoncillo; Dolores Porto (servienta), un calzoncillo; Josefa Losada (servienta), un calzoncillo; Mercedes López (servienta), un calzoncillo; un lencense, cinco calzoncillos; Lina Naveira, seis camisas, de franela, seis bufandas, nueve jerseys, doce pares de calcetines, y seis pares de guantes; Ramona Fernández, viuda de Fernández e hijas, una manta, una docena de calcetines y tres paquetes de cerillas; Pola Castro, un calzoncillo; L. C. D. un calzoncillo; Jesusa González Faría de Carvallo, siete calzoncillos; Casimiro Fernández y señora, ocho calzoncillos; María de la Purificación Fraga de Rúa, dos mantas; Ascension Neira de Díaz Aguado, seis calzoncillos; Lola Pedreira de Pita, seis calzoncillos de falda; Esperanza Reboredo dos jerseys; María Luisa y Aurora Conti Diaz, cuatro calzoncillos; Candela Lagarón de Quico, cuatro camisetas, seis pares de calcetines y docena y media de calzoncillos; señora de Landrove, seis calzoncillos; Carmen Lage de Díez, cuatro calzoncillos; Purificación Doval, cuatro calzoncillos; Laborando por la Paz y la Fraternidad Cristiana, diez camisetas y diez calzoncillos; Josefina Méndez, viuda de Manso, seis calzoncillos; un español patriota, tres pescetas; una sirvienta Asturiana, tres pares de calcetines; un español, un jersey; María Grandío de Labajo, doce calzoncillos; Amparo Grandío, seis calzoncillos; Carmen Roca, seis calzoncillos; María de los Dolores García Crespo de Pérez, dos tabardos y seis capotes; Irene Lagarón, media docena de camisetas y media docena de calzoncillos; Hermanas de la Caridad del Colegio de la Milagrosa, dos jerseys y ocho calzoncillos; una sirvienta, dos calzoncillos; María Fariñas viuda de Vázquez, tres calzoncillos; Cándida Teijeiro de Rodríguez, cuatro calzoncillos de punto; Siervas de Jesús, doce calzoncillos; Luisa López Cumbreras, un jersey, una camiseta, un calzoncillo, dos pares de calcetines, dos pañuelos, papel de escribir, seis cajetillas de tabaco, un jersey y tres cajas de cerillas; Josefina Alonso, un jersey, una camiseta, un calzoncillo, dos pares de calcetines, papel de escribir, dos pañuelos, seis cajetillas de tabaco, tres cajas de cerillas y un jersey; un amante de España, cincuenta pesetas; Natalia Aguirre de Gómez, cuatro jerseys, cuatro camisetas y cuatro calzoncillos; Señora de Portocarrero y señora Angelita Portocarrero, siete calzoncillos; María Luisa Bobadilla, de García Subirio, cuatro camisetas y tres capotes; señores de Pérez de Guerra, una manta y un jersey; señora de Dionisio Mayor, una camisa y cuatro calzoncillos; niños Cónchita, Elvira y Manuel Sureda Maculet, de sus ahorros, paño para un capote; Almácenes Zenitran, seis calzoncillos de tela; Dolores Jato de Vila y Jovito Jato, dos mantas; Matilde Seira, veinte pescetas; Pilar Banet Díaz Varela de Harguindeguy, dos jerseys; Aurora Díaz Lage, tres camisetas; Pilar García de Roca, dos mantas de viaje y dos calzoncillos; señora de Lomas, dos jerseys; María Teresa Martín Trigo, una manta, una camiseta y un jersey y dos pares de calcetines; Jaime Yllán, doce camisetas; Lidia Gando Varela, un jersey; Manuel Menéndez Arrue, un capote; Carmen Castro de Tallón, seis camisetas y seis pares de calcetines; Isabel Rodríguez, cuatro calzoncillos y seis pares de calcetines; Administración de Loterías número 1, once sobres con papel de escribir, siete novelas y varios periódicos; el secretario de la Audiencia con el personal de la misma, cuatro mantas; Juan García Varela y fa-

Delegación de Ha- cienda de Lugo

La Junta de Defensa Nacional de España, en orden-circular de 25 de octubre mes, amplió a los haberes de septiembre lo establecido en el decreto número 69 de la misma, fecha 26 de agosto último e inserto en el "Boletín Oficial" de dicha Junta número 14, y esta Delegación de Hacienda para la más exacta interpretación de dichos preceptos, publica las siguientes instrucciones:

Primera. Según dicho decreto quedan comprendidos en él y por tanto obligados a contribuir: los funcionarios del Estado, militares y civiles, activos y pasivos; los de la Administración local, los dependientes de Bancos, oficiales y los de empresas que administran monopolios del Estado.

Segunda. Contribuirán con un día de haber aquellos cuyos sueldos o pensiones integros, no excedan de 4.000 pesetas anuales y con dos días de haber los que excedan de dicha suma; si bien esta cuota obligatoria es el límite mínimo, puede ampliarse voluntariamente a lo que deseen los perceptores.

Tercera. La deducción que deberá realizarse, se referirá a haber líquido que se obtenga una vez descontada únicamente la contribución de utilidades correspondiente al sueldo íntegro, no estando sujeto a descuento ninguna clase de gratificación.

Cuarta. Los ingresos deberán efectuarse en la sucursal del Banco de España, para su abono en la cuenta corriente abierta en Burgos con el título de "Donativo de Funcionarios públicos a disposición de la Junta de Defensa Nacional", recogiendo los interesados y conservando en su poder los oportunos justificantes.

Quinta. Los señores habitantes y pagadores unirán a las nóminas respectivas una reacción que contendrá los siguientes datos: nombre y apellidos de los funcionarios, sueldo anual íntegro, ídem mensual líquido, haber líquido diario y cantidad descontada a totalizando debidamente esta última columna.

Sexa. A continuación se extenderá una certificación, visada por el jefe de la correspondiente oficina, en la que se hará constar la cantidad íntegra en el Banco de España, fecha y número del resguardo expedido por dicha sucursal, no admitiéndose las nóminas que carezcan de este documento.

Séptima. Las nóminas, así como los documentos justificativos de los mencionados descuentos, deberán presentarse en estas Oficinas dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de las sanciones a que hubiere lugar.

Octava. Correspondiendo a los delegados de Hacienda cuidar del exacto cumplimiento de este servicio, respecto a los funcionarios civiles, se dará cuenta a la Junta de Defensa Nacional de las omisiones, retrasos y defectos no subsanados que se cometan.

Se advierte a los señores habilitados y pagadores que serán responsables de cualquier omisión o defecto que pudiera observarse en la práctica de las operaciones anteriormente reseñadas; seña- rios e hijas de Nieto Sánchez (de Villalba), dos jerseys con mangas, tres sin mangas, tres pares de calcetines y dos jerseys; Ernesto Díaz, doce camisetas, de punto y doce pantalones; María de los Ángeles Díez, cuatro chalecos de abrigo; señora de Romá, un jersey; Elisa Ordás, un jersey; Concepción Rico, un capote confeccionado; señora e hijas de Nieto Sánchez (de Villalba), dos jerseys con mangas, tres sin mangas, tres pares de calcetines, cuatro cajetillas de 0,70, seis libritos de papel de fumar, cuatro carpetas de papel y sobres, cuatro máquinas de afeitar, cuatro brochas para afeitar, una garrafa con dos litros de ron, treve vendas y seis cataplasmas esterilizadas; Ciriacos Agudo, sirvienta de Villalba, dos jerseys con mangas, y cuatro pares de calcetines; Paca Pérez, un jersey; Rosario González, un jersey.

Se advierte a los señores habitantes y pagadores que serán responsables de cualquier omisión o defecto que pudiera observarse en la práctica de las operaciones anteriormente reseñadas; seña- rios e hijas de Nieto Sánchez (de Villalba), dos jerseys con mangas, tres sin mangas, tres pares de calcetines, cuatro cajetillas de 0,70, seis libritos de papel de fumar, cuatro carpetas de papel y sobres, cuatro máquinas de afeitar, cuatro brochas para afeitar, una garrafa con dos litros de ron, treve vendas y seis cataplasmas esterilizadas; Ciriacos Agudo, sirvienta de Villalba, dos jerseys con mangas, y cuatro pares de calcetines; Paca Pérez, un jersey; Rosario González, un jersey.

Ayer a la una de la tarde tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio, a cuyo acto concurrieron numerosas personas.

Hoy a las diez de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Froilán el funeral de entierro por su eterno descanso.

Descanse en paz el alma del mañogrado joven y reciban la ex-
presión más sincera de nuestra
condolencia sus padres y demás
familiares, quienes nos ruegan
que en su nombre demos las gra-
cias a todas las personas que se
dignaron concurrir al menciona-
do acto.

Una sentidísima manifestación

de duelo constituyó el acto de la

conducción del cadáver de don

Modesto María Travadelo y Aran

go al cementerio, celebrado ayer

a las doce de la mañana.

El acompañamiento era nume-
rosísimo, poniéndose de relieve
muchas amistades con que
contaba el finado.

Hoy se celebrará a las once de

la mañana la función de entierro

por su alma en la parroquia de

San Froilán.

Reiteramos nuestro sentido p-
same a sus familiares.

En su casa de Goá (Cospeito),

falleció el dia 26 del actual, a la

avanzada edad de setenta años

la señora doña Dolores Guizán

Pita, viuda de González.

Los funerales celebrados por

su alma el jueves último en la

parroquia de Goá estuvieron

concurridos.

Reciban su hija y demás fami-
liares nuestro más sentido pésame.

En su casa de Goá (Cospeito),

falleció el dia 26 del actual, a la

avanzada edad de setenta años

la señora doña Dolores Guizán

Pita, viuda de González.

Los funerales celebrados por

su alma el jueves último en la

parroquia de Goá estuvieron

concurridos.

Reciban su hija y demás fami-
liares nuestro más sentido pésame.

En su casa de Goá (Cospeito),

falleció el dia 26 del actual, a la

avanzada edad de setenta años

la señora doña Dolores Guizán

Pita, viuda de González.

Los funerales celebrados por

su alma el jueves último en la

parroquia de Goá estuvieron

concurridos.

Reciban su hija y demás fami-
liares nuestro más sentido pésame.

En su casa de Goá (Cospeito),

falleció el dia 26 del actual, a la

avanzada edad de setenta años

la señora doña Dolores Guizán

Pita, viuda de González.

Los funerales celebrados por

su alma el jueves último en la

parroquia de Goá estuvieron

concurridos.

Reciban su hija y demás fami-
liares nuestro más sentido pésame.

En su casa de Goá (Cospeito),

falleció el dia 26 del actual, a la

avanzada edad de setenta años

la señora doña Dolores Guizán

Pita, viuda de González.

Los funerales celebrados por

su alma el jueves último en la

parroquia de Goá estuvieron

concurridos.

Reciban su hija y demás fami-
liares nuestro más sentido pésame.

En su casa de Goá (Cospeito),

falleció el dia 26 del actual, a la

avanzada edad de setenta años

la señora doña Dolores Guizán

Pita, viuda de González.

Los funerales celebrados por

su alma el jueves último en la

parroquia de Goá estuvieron

concurridos.

Reciban su hija y demás fami-
liares nuestro más sentido pésame.

En su casa de Goá (Cospeito),

falleció el dia 26 del actual, a la

avanzada edad de setenta años

la señora doña Dolores Guizán

Pita, viuda de González.

Los funerales celebrados por

su alma el jueves último en la

parroquia de Goá estuvieron

concurridos.

Reciban su hija y demás fami-
liares nuestro más sentido pésame.

En su casa de Goá (Cospeito),

falleció el dia 26 del actual, a la

avanzada edad de setenta años

la señora doña Dolores Guizán

Pita, viuda de González.

Los fun